

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, dcha.

Suscripción.

Un año.....	8,00	pesetas.
Número suelto.....	0,10	"
Idem atrasado.....	0,15	"

Pago adelantado.

El matrimonio civil.

¿Pero es que hay algún español que quiera el matrimonio llamado civil?

A creer lo que dice la prensa rotativa, no uno, sino todos los españoles, y sobre todo las españolas, nos pirruinos por esa quisicosa. Sin embargo, basta pasar la vista por la estadística para ver que fué una tontería, cuando menos, el establecimiento del matrimonio civil, puesto que no llega ni con mucho al uno por mil el número de ayuntamientos hechos de ese modo.

Es lo que dicen las gentes despreocupadas: ¿Qué necesidad tenemos de casarnos civilmente, cuando sin ese requisito podemos vivir pacíficamente en el concubinato, sin que nadie se meta con nosotros? ¿Para qué hemos de molestarnos en ir á ver al Alcalde ó al Juez para que nos case, si al cabo salimos de allí como entramos, esto es, sin casar? ¿No es una simpleza eso del matrimonio civil?

Y que tienen razón que les sobra los que así discurren. El vivir en concubinato es un pecado gravísimo y deshonesto, que no puede aceptar una persona que tenga algún principio de moral; pero vivir en el concubinato público, cual es el simple matrimonio civil, añade á la deshonra del concubinario la ligadura de la ley, que le obliga á continuar viviendo en aquel estado deplorable, aun después de haberle conocido y de haberse persuadido de cuán ruin es.

Mientras que los concubinarios no autorizados pueden legítimamente su unión mediante el sacramento del matrimonio, ó irse cada uno por su lado, sin ulteriores consecuencias, al concubinario legal no le queda más puerta abierta que la legitimación de su unión por el sacramento. Y esto no es siempre posible, ó porque no consiente en ello el otro comparete, ó porque la cohabitación se ha hecho imposible por varias de las causas que separan las voluntades de los cónyuges civiles.

De aquí que el matrimonio civil trae aparejado el divorcio, y con el divorcio la disolución de la familia, y últimamente la de la sociedad civil. De hecho en todos los países donde se ha establecido la ley del matrimonio civil, ha seguido á aquella ley otra ley estableciendo el divorcio.

Síguese de aquí una consecuencia muy chusca y muy risible, sino fuera deplorable, y es: que aquellos Gobiernos que implantan en un país cristiano el matrimonio civil, con pretexto de no sé qué supremacía civil, usurpada, según dicen, por la Iglesia, son los mayores enemigos de la sociedad civil (perdone el lector tanto *civil*), en cuya base ponen un disolvente, capaz por sí mismo de dar al traste con la sociedad entera, y que, gracias al sentido moral práctico que Dios puso en la naturaleza humana, y que la hace resistir los mayores disolventes, nunca llegará á lo que pide su eficacia destructora.

Eso ha querido hacer entre nosotros el Sr. De Romanones, con la reciente Real orden publicada en la *Gaceta*. No podía por una Real orden modificar el Código civil, que establece el matrimonio ídem para los no católicos, dejando el canónico para los católicos; pero quiso ampliar cuanto pudiera y abrir de par en par las puertas del concubinato legal á aquellos católicos tibios y de creencias poco firmes, que estuvieran refiados con su Cura y no quisieran que éste diera, con su presencia, validez al contrato matrimonial.

Por eso les dice que no es menester abjurar de su fe para contraer matrimonio civil, y usurpando los poderes de Papa, les asegura que pueden continuar siendo católicos y casarse civilmente. Muy ufano el Sr. Conde con su Real orden, decía á los periodistas que aquella tiene mucha importancia.

1.º «Porque lleva á la práctica de la absoluta libertad de conciencia, que es uno de nuestros derechos constitucionales, el cual se encuentra merchado y sujeto como á una minoridad, desde el momento que, no el individuo, sino la Iglesia, es quien ha de facultarle

para que se someta á una ú otra práctica, en actos tan trascendentales.»

2.º «Por la misma importancia que le han dado los partidarios de que el art. 42 del Código siga siendo interpretado de esa manera anticonstitucional. Claro está que si en este punto el Estado se rindiera y abdicara de su legítimo derecho, la soberanía civil habría perdido una batalla de incalculables consecuencias.»

3.º «Porque constituye un paso en la reconquista de la plenitud de las libertades, que son fundamentales en nuestra vida pública. Es como la expresión de que el Estado recobra su vigor y reivindica aquello que, después de poseído, le ha sido arrebatado por flojedad, ó porque los adversarios de su soberanía han aprovechado circunstancias en que preocupaciones de otra índole embargaban su atención.»

Ahí está retratado el Sr. Conde, que tiene la audacia de llamar usurpadora á la Iglesia, mientras él se dedica á deshacer la sociedad española, tan laboriosamente creada por esa misma Iglesia de que el Conde dice ser hijo, olvidándose de que está maldito por Dios el hijo que maldice á su madre, y que se le amenaza con que los cuervos le saquen los ojos.

Un monumento menos.

El viernes 7, á las dos de la tarde, se hundió la galería alta del lado Norte del patio del edificio de Santa Cruz, amenazando igual suerte á las otras cuatro galerías.

Debido á la hora en que ocurrió el derrumbamiento, en que los operarios estaban ausentes, no tenemos que lamentar desgracias personales.

Rogamos á toda la Prensa local eleve un patriótico clamor á fin de interesar de nuestras Autoridades y del Gobierno el que se libren cantidades suficientes para la restauración de ese monumento y de los demás que amenazan el hundimiento, no sólo de ellos, sino de la gloria de Toledo y de la vergüenza nacional.

Buscando algo.

A. D. J. Mariñ del Campo.

¡Valgame el cielo, señor y amigo, y cuán de perlas pareceme su carta salada, remachada y llena de vigor y de verdad con autorizadas citas que no entreveran ni embargan el núcleo ó nervio de la idea por usted rectamente defendida, sino que la afirman y empotran haciéndola incontrovertible!

Y no sea esto lisonjero comienzo de amistosa epístola, sino expresión sincera de mi apreciación de la obra, que no de mi aprecio al obrero, ya de antemano respetado y querido.

Ya sabe Ud. la precisión que de unirnos tenemos todos los católicos, no precisamente para conseguir una imposición de fuerza sobre los partidos opuestos á nuestra doctrina, ni para lograr el dominio en los asuntos de la tierra, ni aun siquiera para alcanzar una de las cosas más ambicionadas por el hombre: el mando; porque todas estas cosas, aun siendo buenas, no las considero dignas en sí mismas del alto fin perseguido por el catolicismo.

El motivo y necesidad primordial de nuestra acción póngolo yo en los grandes beneficios que vendrían al mundo haciendo amable á todos los hombres la enseñanza católica al mostrarla, produciendo en la tierra frutos de bendición, como son la caridad, la paz, la templanza y cuantas virtudes con ellas vienen; que ellas seguramente al mundo vendrían si, unidos los católicos y extendido por todas partes y sobre las almas el Reinado de Cristo Redentor, viviéramos los hombres todos atendidos á sus mandamientos.

Esto, es decir, la ejemplaridad, el bien público, el llevar almas al cielo por medio de la paz de la tierra, deben ser el principal motivo de la acción y de la unión católicas;

y éstas han de ser á su vez las dos piedras fundamentales para levantar el edificio de regeneración de la marcha católica en el orden público, y obrar en él «según la política del Evangelio, la cual se saca del manantial divino de las Sagradas Escrituras y de la venerable tradición, y que es la única verdadera escuela de un buen Gobierno; política tan elevada sobre toda política humana, como el cielo lo está sobre la tierra», palabras muy ciertas y magníficas del Cardenal Castiglioni, poco antes de llamarse Pío VIII.

Lo demás, á saber, lo meramente político en cuanto dice relación al deseo de mando y afán por figurar, tan común y corriente, ni debe ser principal objeto de nuestras miras, ni aun siquiera en ello debemos fijarnos, por ser accidental, transitorio y secundario, como ya varias veces han dicho el Papa y los Obispos y Ud. en su última atenta y doctrinal epístola.

Siendo, pues, tan alto y supraterráneo el fin de la verdadera política cristiana, no caben en las filas católicas grupos, ni Asociaciones, ni aun partidos que «independientemente de la autoridad de la Iglesia» se erijan en directores del movimiento político cristiano, so pena de hacerlo cismáticamente expuestos á naufragar en una empresa superior á su destino y atribuyéndose para ello derechos que no le competen, ni les están vinculados, ni pueden, por tanto, administrar rectamente. Esto, para mí, es un asunto sagrado y «las cosas sagradas quieren ser miradas hoy bajo aspectos más generales y dignos», según dijo Chateaubriand, en su tiempo, refiriéndose á esto mismo.

Además de esto, «la religión cristiana, que es luz cuando se mezcla á las facultades intelectuales y sentimiento cuando se asocia á los movimientos del alma, que crece con la civilización y camina con el tiempo», en frase de uno de nuestros más brillantes apologistas, es la competente y la llamada á obrar en esto, como en todo cuanto se extiende á la marcha de los pueblos, tan relacionada con la salvación del hombre, «haciendo sagrada la obediencia por medio de la fe cristiana, única que consolida el trono de los reyes en el corazón de los hombres y que en vano se ha intentado sustituir con otros motivos efímeros, causados á veces de rivalidades y personalismos harto sensibles.»

Pero vamos al caso presente, sin citas por Ud. sabidas, ni autoridades por todos respetadas, aunque sólo sea teóricamente, por desgracia, para la mayor parte.

Y entrando en el asunto, sin hacerle descender de su sublimidad, dando á la política cristiana su verdadera acepción y ajustándola á los moldes, no por mí señalados, sino marcados por la Iglesia, creo que procede hoy no alejarse de esta política genuinamente católica, sino trabajar en ella con verdadero denuedo y santo entusiasmo, hasta conseguir el triunfo, que Dios pondrá seguramente en nuestras manos, si por Dios y solamente por Él y por su gloria tabajamos, sufrimos y luchamos.

Pongo yo la necesidad de trabajar unidos, muy unidos, en la política, porque hay en nuestro campo cristiano, en nuestros asuntos puramente religiosos, una verdadera incursión de políticos de mala fe, manada de lobos rapaces que en ese terreno nos molestan y persiguen, y en el mismo terreno debemos buscarlos y repelerlos.

Esto es tan claro y evidente que no há menester sino decirse para imponer su evidencia.

Pero á mí, que me gustan las cosas prácticas sobre modo, me va Ud. á permitir que le exponga algo de lo que yo juzgo práctico y conducente en este sentido. Después Ud., si á bien lo tiene, con su autoridad y competencia, lo apoyará ó, por el contrario, dará con ello en tierra, porque siendo cada uno artífice de su ventura, según Cervantes en el *Quijote*, la mía no valdrá dos cominos si no encaja en el buen sentido y Ud., por ende, no la aprueba.

Según esta idea mía, deben formarse cuanto antes Juntas de católicos, en donde

tengau cabida todas las clases y condiciones, y en las que se obligarán todos, con palabra solemne, á trabajar, según su puesto, obedeciendo á su superior inmediato, éste al que sobre él estuviera más próximo, y así sucesivamente hasta irse uniendo de menor á mayor como las hojas y las ramitas al tronco, hasta que resultara uno, uno sólo, con una sola voluntad, una sola autoridad, una sola doctrina, una sola enseña, una cabeza, en fin.

Algo de esto se ha intentado ya por un Prelado, y aunque todavía es pronto para juzgar, yo espero que resulte bien.

Se me alcanzan las dificultades y no se me ocultan los inconvenientes que antes deberían vencerse; pero veo á la vez la imprescindible necesidad de hacer algo y por hoy no se me ocurre otro medio.

Y «aquí quedará colgada de esta espetera y de este hilo de alambre» esta mi tosca pluma, ni sé si bien usada ó mal corrida; pero si lealmente manejada.

Y pidiendo á Ud. mil perdones, dándole las gracias más sinceras, quedo una vez más suyo afectísimo verdadero servidor y amigo,

q. b. s. m.,

Rafael de Mora y Ruiz.

Toledo 8 de Septiembre de 1906.

Postal local.

Durante estos días no se habla de otra cosa en los Centros de la capital más que del viaje del Ministro de Instrucción pública Sr. Jimeno.

El domingo último, y en el expés de las diez de la mañana, llegaron, á más del Ministro, el Subsecretario y otras diferentes personalidades.

En la Estación esperábanle el Eminentísimo Sr. Cardenal Sancha y numerosas Comisiones de todos los Centros oficiales.

Después de hacer la presentación giraron una visita á varios monumentos artísticos, donde admiraron los ilustres huéspedes las bellezas que encierra esta imperial ciudad.

El almuerzo se verificó en el Hotel Castilla, costeado, según se dice, por la Diputación provincial.

Por la tarde despidieron al Ministro las mismas Comisiones y numeroso público.

Á la conferencia celebrada con el Eminentísimo Cardenal, se le concede alguna importancia.

Parece que el Sr. Jimeno se fué muy satisfecho, pero no sé si también los liberales se quedarían lo mismo, porque no le hablaron de política.

Más vale así, porque si lo hacen....

Como tenía anunciado, se celebró el pasado sábado la novillada organizada por algunos industriales del gremio de taberneros.

En concreto, fué breve, pero muy aburrida. La Empresa es posible que no haya sacado más que para cubrir gastos.

El banquete que se proponían celebrar los liberales en honor del Gobernador señor Teixeira el viernes último, se aplazó hasta el martes.

Fuó una desgracia liberalasca. Se apagó la luz eléctrica y encendieron velas, ¡qué triste estaba!... y no hubo discursos, ni brindis, ni gracias, ni nada....

¿Pues qué hicieron? Comer bien, y.... á casa.

¡Ah! Sr. Director, se me olvidaba advertir que no se celebró donde primeramente se dijo, sino en el Hotel Castilla.

El número de comensales no excedió de sesenta; diciéndose que entre éstos estaba el Conde de Romanones, y es que le confundieron con uno de los más caracterizados liberales de la capital.

La procesión de Nuestra Señora de la Salud, que se venera en la Iglesia de San Román, verificada el día 8 del presente, estuvo animadísima, y no menos la verbena que se celebró en la noche del 3, donde la banda del Hospicio ejecutó las piezas más selectas de su repertorio mientras los cabezudos recorrían las calles inmediatas á la Iglesia.

Los conservadores de la capital se admiran del movimiento de los liberales monárquicos, comparado con el período de calma de que ellos disfrutaron.

Los republicanos contradiciéndose en las sesiones de Ayuntamiento, a la par que llamándose *latosos*.

¡Olé por la armonía republicana!...

¡Así está la política local!...

Con las lluvias de estos últimos días se ha puesto en peor estado el camino que hemos denunciado ya dos veces y que D. Pedro Martos de la Fuente, Alcalde Constitucional, no ha tenido a bien, por lo visto, ordenar su reparación, ó por lo menos se recojan las innumerables piedras que están en el camino que aludimos, y que es el que conduce al Cristo de la Vega.

A pesar de haber sido repartidas las invitaciones para celebrar sesión el lunes pasado la Junta de Reformas Sociales, no ha podido verificarse ésta.

Se tiene como cosa cierta que el Empresario de Rojas Sr. Ramírez se propone traer para esta temporada una Compañía de género dramático, dirigida por un excelente primer actor, conocido ya del público toledano.

Se teme que en breve haya una despedida de gran número de obreros que prestan sus servicios en un Centro oficial de esta capital.

La última sesión celebrada por la Comisión de la Diputación provincial no tuvo importancia.

El lunes por la noche, en la calle de las Tornerías, riñeron dos mujeres, armando su correspondiente escándalo.

El mismo día, y también por la noche, dos *golfillos* se apalearon en la calle de Santo Tomé, dando un espectáculo poco digno de una población culta como Toledo.

En estas dos cuestiones, como en la que ocurrió en la calle de Santa Ursula el domingo, la policía brilló por su ausencia.

¡Como siempre!

A pesar de haber refrescado el tiempo se ven animados los paseos.

Está siendo muy elogiada la conducta seguida por el Director del Laboratorio químico Sr. Ubeda por la campaña emprendida en pro del vecindario y en contra de los industriales que venden en malas condiciones sus géneros.

Así se cumple, Sr. Ubeda.

Y nada más por hoy, mi amigo Director, y hasta la próxima.

Zengiródor.

Toledo 12-X-1906.

Gran Romería al Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

Haciendo historia.

Zurbarán, Guadalupe y su Templo. (Continuación.)

Apogeo.

Leído nuestro anterior artículo, parecerá imposible que sea desconocida para la mayor parte de los españoles la existencia, la antigüedad y origen de la imagen que se venera, mejor dicho, que debía venerarse en el monasterio de Guadalupe. Pues mayor aún que este imposible, de lo que podríamos llamar erudición vulgar y cristiana, imposible en que está incluido también, ¡sombrosa inclusión!, la mayoría del clero español en todas sus categorías, es el olvido, la ingratitud, el desvío con que *toda* la gente española paga a la veneranda imagen todo lo que España y sus hijos han realizado, ya con su inspiración, ya con su apoyo, en el transcurso de su larga y gloriosa historia, historia que podíamos llamar común, pues en su duración y en sus triunfos han ido aparejadas la historia de la Virgen de San Lucas y la historia de la nación española: grandezas de éstas ha sido haz luminoso de las grandezas en el culto de Aquélla; decadencias de ésta han producido las tenebrosas sombras de nuestra decadencia.

¿Qué hechos históricos, tanto de la cristiandad como singularmente de España, presidió la imagen de San Lucas? Primeramente fué contemporánea de la Madre de Dios, en el arte tosco de la época, su imagen; en su poder misterioso y providencial, en que la dió el redentor con su bendición personal; en lo eterno y grande de sus destinos, la constante existencia suya desde tan remota fecha, á través de toda clase de vicisitudes. Es la principal adoración de Constantino, de aquel gran Emperador que en el siglo IV de nuestra era afirmaba el Cristianismo en el mundo romano con su victoria sobre Majencio; le adoraban igualmente en la misma Bizancio hombres tan eminentes como San Gregorio y San Leandro. Llegó a Roma, precedida de su enorme fama, precisamente en las angustias de un pueblo diezmado por la epidemia; derrama el bálsamo de su piedad, librándola de la peste, y deja de aquella prueba milagrosa de su bondad divina, como lápida conmemorativa, el nombre de Sant-Angelo al Castillo de Crescencio, que pronuncia con respeto la posteridad.

Viene á España, llega á Sevilla, y allí San Leandro, en presencia de aquella imagen bendita, que viene, sin duda, á dirimir las

contiendas de arrios y católicos, predica á Recaredo, Rey de España, las excelencias de la doctrina pura de Cristo. El Rey es convencido, y abjurado de su arrianismo, arrastra tras de sí á la España entera, transformación de creencias que milagrosamente se lleva á cabo sin trastornos y convulsiones, naturales en tales casos. Ya Recaredo, protegido por la imagen de San Lucas, es un gran Rey en la historia; ya la Virgen le ampara y le libra de una manera providencial, no sólo de su mujer Gousinda, que, falsamente convertida, trama su muerte, sino que descubre y deshace otra conspiración en el momento en que su camarero Argismundo va á asesinarle, y, por último, con un puñado de soldados españoles, á las órdenes del Duque Claudio, bate en Carcasona al Rey Ginebrando, que, despechado, se acerca á los Pirineos á la cabeza de un Ejército de 60.000 arrios.

Por las sendas de la tibieza en la fe, por los agradables caminos del egoísmo y del placer, llega aquella sociedad goda á lo que se llega siempre, á un Guadalete. Terrible é impetuosa la avalancha de Tarik, empujó á los cristianos hasta las orillas del Cantábrico; quedó, como ya hemos dicho, enterrada la imagen de San Lucas, y á su nueva aparición, en 1322, bajo el reinado de aquel gran Rey Alfonso XI, verdadero padre de la fe y de la patria, se presenta allá, en las costas del Estrecho, más formidable aún que la de Tarik, una nueva invasión de agarenos que se derrama por España. Cientos de miles son los soldados de la media luna; sólo 40.000 hombres logra reunir Alfonso XI; España va á perder nuevamente su independencia, toda la labor colosal de seis siglos va á ser inútil: la Cruz de Cristo va á quedar nuevamente hollada por la media luna; pero la Virgen de Guadalupe, que pareció presentir desde su ignorado sepulcro de las Villuercas el peligro que sobre la cristiandad y sobre su patria querida se cernía, había aparecido ya y acudiendo Alfonso XI á ella, como único aliado para su escasa hueste, le pide su auxilio, le ofrece el botín de la victoria, y, confortado por la fe y por la esperanza, vuela al encuentro de Albuñacén y de Jusefo, y á orillas del Salado, libra la batalla más formidable y providencial que han conocido los siglos; vence á los moros, los arroja al otro lado del Estrecho, y España, la grande España, queda salvada una vez más por la intervención de la imagen bendecida, por la mano del Señor. Casi un contemporáneo, Alonso de Oropesa, dice en 1459:

«Ea poco tiempo ovo una batalla contra los moros, en la que pensó ser vencido é prometiose á Nuestra Señora la Virgen Santa de Guadalupe, la cual lo accorrió, que fue vencedor. E desde que ovo vencido á los moros, vino a cumplir el voto que había prometido, e truxo muchas cosas de aquellas que se ganaron en la batalla para servicio de la casa de Santa Maria.»

¿Dónde habrán ido á parar las notables riquezas de aquel botín? Entonces eran los españoles más agradecidos, y Alfonso XI empleó todo su poder en favorecer y engrandecer el culto de aquella que tan ampliamente le había auxiliado. Se construyó el monasterio, se hizo de Patronato Real, llovieron gracias y rentas y nombróse por prior al Cardenal Barroso, todo lo que confirmó Roma, agradecida también á la Reina vencedora del Salado.

**

Verdad indudable es que las grandes acciones humanas necesitan ambiente propio para desarrollarse, así como los grandes hombres no destacan en ambientes estériles. Y no menos cierto es que la Providencia se vale de esas grandes figuras y no de otras para realizar esas evoluciones más ó menos rápidas de la historia; por donde esos seres reciben el nombre de «providenciales». Al glorioso reinado de Alfonso XI sucedió un estado social completamente híbrido, un ambiente nacional ¡triste es decirlo! muy parecido al que hoy nos deprime y nos asfixia. Luchas pequeñas, caciquismos feudales, rebeliones por toda clase de frenos, autonomías insolentes, codicias desbocadas, anulación de todos los poderes y confusión asquerosa de todas las creencias. Este era el cuadro tristísimo de aquella España de Enrique IV el impotente, donde cada noble era un Rey, cada vasallo un rebelde, cada creyente un cismático. Aquella tempestuosa atmósfera social necesitaba un rayo que la purificara dándole el ozono necesario para la vida de los pueblos, y Dios lanzó sobre la tierra aquel rayo, en la estela luminosa de virtudes y talentos de Isabel I de Castilla.

La más ardiente devoción, la fe más profunda de esta gran Reina, fueron siempre para aquella Imagen de la Madre de Dios que ocupaba el trono en Guadalupe. Allí hizo edificar una casa-palacio para su residencia, en la que pasó los mejores y la mayor parte de los días de su vida, inspirándose continuamente, para el mejor gobierno de sus pueblos, en sus místicas conversaciones con la adorada Imagen. Desde allí domó todas las rebeliones en sus Estados; desde allí enfrenó y conjuró todas las ambiciones y todos los cismas, unificando en un mismo sentimiento el amor

á Dios y el amor á aquella patria que puede decirse fué obra exclusivamente suya.

Fortalecido su pueblo y hecho ya uno, constituida la Potestad Real como exclusiva y unida ya al gran político que la aportaba en sus bodas la corona de Aragón, pensó entonces en ensanchar su patria, en engrandecer el reino de su Reina, la Virgen de Guadalupe.

En su monasterio, convertido ya en centro de su política y de todas las artes y ciencias hispanas, madura su expedición á Gra-

nada, la lleva á cabo, y el mismo día 2 de Enero, en que la ciudad se rinde, escribe la noticia al Prior de Guadalupe, en una interesante carta, para que se dieran gracias á Nuestra Señora de «la victoria de aquellos enemigos de nuestra Santa Fe Catholica, que tuvo por bien de nos oír e dar en esto el fin deseado».

Castor Amí.

(Se continuará.)

CRÓNICA DE LA SEMANA

La bohemia se va. El estudiante se aburguesa y quiere sosiego y pide reposo. En París los estudiantes tienen su casa propia, suntuoso edificio en que habrán de instalarse con todas las comodidades que la vida moderna requiere: biblioteca, salas de conferencias, de *causeries*, de fumar, de recepciones; baños, esgrima, etc., etc. Cuanto conviene á la higiene del cuerpo y á la del espíritu.

Los estudiantes cuentan con 500.000 francos para el logro de sus proyectos.

El Ayuntamiento de París cede el viejo edificio en que estuvo instalada la Facultad de Medicina, en pleno barrio latino. Manos hábiles remozarán las viejas paredes, respetando todo lo que de lo antiguo tenga carácter histórico y artístico. Artistas ilustres—entre ellos Villette y Barrero—han ofrecido su concurso.

El estudiante ha perdido aquella poesía con que lo imaginaban las doncellas sensibles y los poetas de otros tiempos. Ya ni se envuelve en manto, ni pelea, ni ronda. La complejidad del moderno vivir, la dureza de la existencia reclaman asiento y reposo. La ciencia no puede estudiarse rodando de café en café. Hoy son muy otras las necesidades y muy distintas las orientaciones. Los estudiantes han menester de casa, y los franceses inician la marcha. La idea es plausible.

¿Qué dirían de sus compañeros los escolares de antaño, aquellos estudiantes que «andaban nocheriegos» cantando en sus rondas aquellas trovas cazurras, que demandaban del ingenio fresco y picante del regocijado Arcipreste?

Pero Toledo es ya sólo un recuerdo y París una realidad.



Hotel de los estudiantes.

Lloremos la poesía que ha muerto.

**

Los habitantes de Castelgandolfo han recibido con muestras de afecto al Secretario de Estado Pontificio, Monseñor Merry del Val. Aunque otra cosa haya propalado la Prensa anticatólica, no se trata de un destierro. Merry no ha caído en desgracia de Su Santidad; continúa disfrutando de su confianza. Pero la fatiga producida por el trabajo ha reclamado imperiosamente una tregua en el espíritu del Cardenal. Merry descansa en la soledad y en el silencio del antiguo palacio Pontificio de Castelgandolfo.

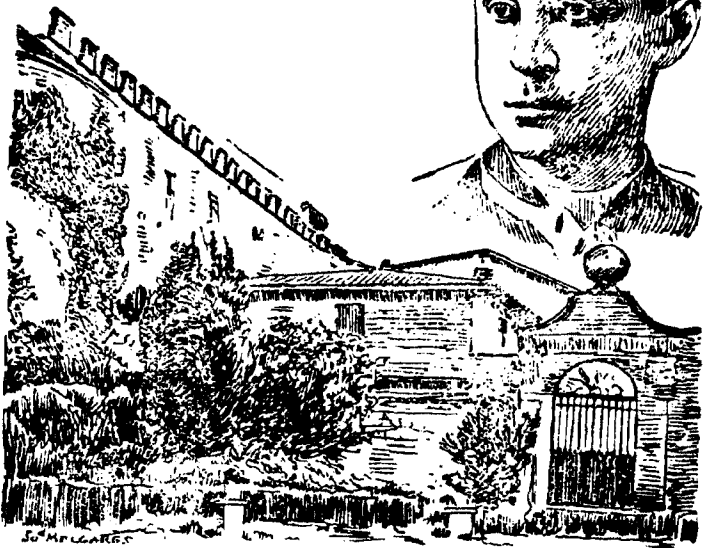
Si hubo Papados célebres por sus luchas con los poderes temporales, este de Pio X no les irá en zaga. Los movimientos últimos de Francia llevaron al Vaticano desazones y problemas de difícil resolución. La Enciclica de Su Santidad agitó la opinión francesa. Aires españoles llegan hasta los oídos del venerable Pio X.

Y Merry del Val, que busca reposo en el aislamiento de Castelgandolfo, habrá de abandonar bien pronto su vivir pacífico. La lucha le reclama.

Cosa triste esta vida miserable que sólo en su fin halla el verdadero descanso.

Pero eso sí, el descanso eterno.

El cardenal Merry del Val en Castelgandolfo



Ecos del Consistorio.

Sesión monstruo.

Muy pocas son las veces ó casi ninguna que se empleen dos horas para celebrar sesión en nuestro Ayuntamiento, como asimismo asistan tan crecido número de Sres. Concejales, no habiéndome extrañado esto por los muchos é importantes asuntos puestos á la orden del día 5 del corriente.

Los Sres. López, Hernández, Guzmán, Ortiz (D. E.), Medina, Lafuente, Rubio, Bejerano, Santamaría, Palacios y Prudenciano, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Martos, quien declara abierta la sesión, dándose lectura por el Secretario Sr. San Juan del acta de la anterior, que es aprobada, pasando seguidamente á la

Orden del día.

Se lee el nuevo informe ampliatorio al emitido por el Sr. Arquitecto anteriormente para substituir por columnas de hierro las de piedra existentes en las casas de Zocodover, propiedad de D. Gregorio G. Matamoros y D. Telesforo de la Fuente.

Se entabla una larga discusión, haciendo uso de la palabra primeramente el señor Ortiz (D. E.), quien expresa haber visto con satisfacción que el informe del Sr. Arquitecto está conforme con su parecer.

Después el Sr. Santamaría pide á la presidencia que se vuelva á leer dicho informe.

El expresado Sr. Santamaría cree no merecer el que se coloquen columnas de hierro, puesto que la estética está interrumpida en las fachadas de Zocodover, cuando se ha autorizado para la colocación de miradores y se han pintado algunas de las mismas.

El Sr. Hernández estima sea concedido, colocando las columnas de piedra.

Insiste el Sr. Santamaría en lo anteriormente expuesto por él.

El Sr. Bejerano hace ciertas observaciones por haberse ocupado la Prensa de este asunto, terminando con un chiste, que gustó por lo menos al Sr. Presidente.

El Sr. Santamaría se muestra disgustado por haberle llamado latoso su compañero señor Bejerano, proponiendo al mismo tiempo que el asunto que se discute se eleve á la Academia de San Fernando para que resuelva.

La presidencia expone no creerlo oportuno por el tiempo que pudiera tardar, y en tanto se les irrogarian perjuicios á los solicitantes.

Por último, el Sr. Palacios, opina estar bastante discutido, acordándose denegar por unanimidad la instancia.

El Sr. López cree que se les obligue á hacer nuevas las columnas de piedra.

Dáse lectura de un informe de la Comisión de festejos, en el que se da cuenta á la Corporación de todos los actos y gestiones realizadas con motivo de la feria.

Expone el Sr. López la oportunidad de que se le de un voto de gracias á la Comisión de festejos por los trabajos realizados.

Hace uso de la palabra el Sr. Medina, como Presidente de dicha Comisión, dirigiendo frases de agradecimiento.

Se lee la distribución de fondos para el mes de la fecha.

Son concedidas las instancias á D. Manuel Pérez y D. Onésimo Gómez para ejecutar obras.

Instancia que presenta D. Victorino Guillón solicitando la exclusiva, por cuarenta años, de los anuncios en esta capital con

sujeción á las condiciones que son adjuntas y modelos.

Con verdadero gusto ve el Sr. Palacios dicha instancia, entendiéndola debe pasar á las Comisiones de Hacienda y de Urbana, como asimismo al Sr. Arquitecto, pero hace constar que, á su juicio, son muchos cuarenta años para la exclusión.

Acordándose se la den los trámites expuestos por el Sr. Palacios.

Se da lectura de la Memoria del Laboratorio municipal sobre las enfermedades infecciosas.

Por el Sr. Bejerano se propone la conveniencia de que dicha Memoria se imprima y se reparta profusamente.

El Sr. Medina opina en la misma forma que el anterior.

El Sr. Lafuente se adhiere á lo expuesto por el Sr. Bejerano y corroborado por el Sr. Medina, sintiendo ser periodista al proponer que se publicara por la Prensa local, con la obligación de abonar la demasía de los ejemplares que se tiraran con tal motivo.

Toman parte en la discusión los señores Martos, Hernández, Medina y Santamaría.

El Sr. Lafuente aclara aún más lo expuesto por él; en primer término, deplora que al empezar á leer esta Memoria, el numeroso público que llenaba el salón ha ido desalojándose, demostrando con esto, al parecer, no tener importancia y que publicándola en la Prensa sería más leída, segundo, por ser más económico, y tercero, que publicándola aparte sería menos leída.

El Sr. Santamaría dice debieran hacerse unas cartillas para que se distribuyeran en las Escuelas de niños y niñas, creyendo con esto que sería leído en los hogares y se propagaría más.

El Sr. Presidente hace constar que en la moción del Sr. Hoyos sobre higiene está previsto lo expuesto por el Sr. Santamaría.

Acordando últimamente se proceda lo antes posible á la publicación de dicha Memoria por los medios que la Presidencia estime más convenientes.

Se concede la licencia solicitada por el Sr. Figueroa; terminando la orden del día se hacen los ruegos siguientes:

El Sr. Bejerano expone la conveniencia de la variación de una barandilla de la plaza del Ayuntamiento con objeto de que no ocurra con tanta frecuencia que los niños se caigan.

La Presidencia dice se tendrá en cuenta la petición de dicho Sr. Bejerano.

El Sr. López se queja de la poca asistencia de los niños á las Escuelas, hallándose por las calles molestando á los extranjeros que vienen á admirar las bellezas artísticas de nuestra capital, interesando se ponga coto á esto.

El Sr. Prudenciano dice que no se cumplen los acuerdos del Ayuntamiento, puesto que se ha publicado un bando, y son muy pocos los que se cumplen.

Por el Sr. Lafuente se hace constar que se cumple el acuerdo del Ayuntamiento sobre la variación de los cajones de la plaza á la planta baja del edificio destinado al efecto.

La Presidencia dice que no puede ser por no estar en condiciones de seguridad.

El Sr. Bejerano pide se piquen las aceras de la bajada á la calle de Valdecaleros, y evitar de este modo las caídas que ocurren diariamente.

La Presidencia pregunta: ¿Nos podemos marchar ya? y contestando los Sres. Concejales afirmativamente, se levanta la sesión á las once y cuarto.

P. P.

SIN NOMBRE

Allá en mis mocedades era un jovencuelo revoltoso si los hay, y descreído como ninguno. Con pretensiones de sabio todo lo discutía, y con el escalpelo de mi crítica hacía la disección anatómica de los partidos políticos y de las creencias religiosas, y júrote, lector, que obedeciendo á las ideas que profesaba, mentía lo más descaradamente que puedes imaginarte. En el partido avanzado en que yo figuraba era un prohombre, casi un semidiós, y mis palabras se escuchaban con gran respeto. Los artículos que publicaba en *El quita pellejos*, periódico que á la sazón sosteníamos todos los de mi cuerda, eran leídos con avidez, y mis opiniones y juicios los tenían por infalibles é indiscutibles toda aquella cábila de desalmados que frecuentaban el Club de *Manga ancha* y tenían por solemne barbaridad é imperdonable fanatismo la infabilidad del Papa y el Misterio de la Purísima Concepción. Cuanto dinero ganaba á costa de muchas fatigas, se me iba en pagar los desahucios de unos, las ambiciones de otros y las torpezas de muchos, mientras mi familia carecía de lo más preciso para poder vivir.

—Que D. Fulano necesita dinero para sobornar á los sargentos; que á D. Mengano le hacen falta fondos para contentar á cuatro descontentos; que D. Zutano está comprometido para pagar á los emigrados.

Estas y otras muchas eran las palabras que tenía zumbando constantemente en mis oídos, como si fueran moscardones que no cesaran de danzar en torno mío.

Á todo esto, en cuanto se daba un viva á

la República ó había un conato de insurrección, ya me tenían en la cárcel acompañado de unos cuantos pelagatos que nada tenían que perder y que se encontraban en aquel sitio en su justo medio.

No hay para qué decir que constantemente estaba sobresaltado y que hacía mucho tiempo carecía de tranquilidad. Más de una vez pensé en abandonar aquella vida que tantas desazones me proporcionaba; pero, amigo, se me hacía muy cuesta arriba el abandonar *la lucida posición* que á costa de tantos sacrificios me había proporcionado: además, los compromisos políticos que tenía contraídos y la presidencia honoraria del Club de *Manga ancha*, y la influencia de que gozaba en el partido, me impedían retirarme á la vida privada, vida que, por otra parte, no tenía para mí absolutamente ningún encanto.

—Cuando subamos,—me decía el director de *El quita pellejos*, ya verá usted cómo ve pagados sus sacrificios en pro de nuestra digna causa.

—Allá veremos, D. Roque, le contestaba yo como poniendo en duda su profecía.

—Parece que duda usted....

—Algo hay de eso....

—¿Por qué, hombre, por qué?... Estaría bueno que cuando llegásemos á la meta de nuestras aspiraciones se quedara uno con un palmo de narices.... Eso es imposible: los patriotas como usted han de ver recompensados sus trabajos; ¡no faltaba más!

No miento si digo que estaba ya harto de las palabras *patriota, libertad, igualdad y fraternidad*, frases sacramentales con que terminaba todos los discursos, cartas y saludos de mis amigos, y que si he de hablar con franqueza me parecen ahora palabras huecas y faltas de todo sentido.

Un día vino á mi casa el portero del Club y me dijo que era precisa mi presencia, pues una junta extraordinaria de sus individuos así lo quería. Accedí gustoso y me fui allá.

Efectivamente, todos los ganapanes del pueblo estaban allí reunidos, y en cuanto entré, el presidente efectivo me invitó á que lo sustituyera en el ejercicio de sus funciones: después de excusarme y de reiterar él su invitación dejé caer mi humanidad en el desahucio sillón y bajo un dosel carmesí que cobijaba, además de mi respetable persona, una alegoría de la República, cubierta con el legionario gorro frigio griego; levantóse el secretario, que tenía una descomunal joroba, y con ciertos ademanes trágicos se arrancó con un interminable discurso cuyas sandeces y tonterías me tentaban á risa.

Después de mencionar mis servicios en favor de la causa del pueblo, y mis esfuerzos por librar á España del fanatismo religioso, concluyó leyendo un oficio del Gran Oriente de la Masonería, nombrándome grado 33.º, relevándome de la iniciación en los misterios de la secta y autorizándome para usar los distintivos propios de mi alta jerarquía.

Al final del oficio se acudía á mis sentimientos generosos, se invocaba mi patriotismo y se agotaban en mi favor todos los términos laudatorios, para terminar rogándome acudiese con mi bolsillo en socorro de ciertos apuros en que la secta se encontraba. Souriendo di las gracias por la inmerecida honra que me otorgaba la Masonería, y ofrecí desde luego corresponder en la medida de mis fuerzas á la invitación que se me hacía, y rogué al Secretario de la joroba, que no era igual á mi por carecer yo de semejante volumen, fuera intérprete de mi agradecimiento para con el honorable Grande Oriente y demás puntos.... cardinales de la Masonería.

Mil enhorabuenas, abrazos y apretones de manos tuve que sufrir, y cansado ya abandoné el club en Compañía del digno Secretario de *Manga ancha*. Cuando llegamos le invité á que saliera el primero, y así lo hizo; en aquel momento vi un papel que cayó al suelo y lo recogí. Despedime de mí acompañante y con paso acelerado, como si esperara una revelación importante, marché á mi casa, entré en el despacho y leí el papel: hé aquí lo que decía:

«Grande Oriente de la Masonería.—Logia Honradé.—Particular.—Mi querido H. Nerón: encontrándome comprometido, pues tengo precisión de pagar una deuda y el dinero de la Caja ha volado en el asunto en que ya tienes conocimiento, te remito cuatro títulos de grado 33.º para que tú los repartas á tu antojo: envías la mitad, quedándote tú con la otra restante en pago de tus buenos oficios. Tuvo H.»

Tiverio.

La sangre se me heló en las venas y mi primer pensamiento fué romperle la joroba al desvergonzado Secretario (a) Nerón, y la cabeza á todos los de su calafía.

Al otro día, con asombro de tiros y troyanos, hice renuncia de todos mis honores y presidencias, declarando la causa de mi resolución y la desverguenza de toda aquella cohorte de murciélagos, cuya mala fe era aún más grande que la obscuridad en que vivían. Abjuré públicamente de mis errores políticos y religiosos, me reconcilié con mi abandonada familia, y di gracias al cielo por haberme dado ocasión para conocer mi engaño y por haber devuelto á mi espíritu la tranquilidad y á mi corazón la fe.

Los insultos llovieron sobre mí, mezclados con los anatemas masonicos de más subido color, que me importaron un bledo.

Y ahora lector, cualquiera que seas, te recomiendo que huyas de los defensores del pueblo, que lo explotan con un descaro sin límites.

¡Y yo que no comprendía que en *Manga Ancha* me tenían por cándido y que el *Quita pellejos* iba detrás del mío!

B. Avilés y Martínez.

Noticias generales.

El Capítulo de los Jesuitas, reunido en Roma, ha designado para el importante cargo de General de la Orden al Reverendo Padre Francisco Javier Weriz, de nacionalidad alemana.

Con tal motivo está recibiendo numerosas felicitaciones.

La Asamblea general del Episcopado francés.—Cuanto digan los periódicos anticlericales respecto á divisiones en el Episcopado francés, carece de fundamento, la actitud adoptada por los Prelados de Francia es la siguiente:

«Continuar el culto y guardar pasivamente sus posiciones hasta el 11 de Diciembre, si desde ahora hasta entonces no se dan á los católicos garantías ciertas y legales.

Completar en todas partes, con las variantes necesarias, según las diócesis y las provincias, y por medio de las Cajas diocesanas y provinciales, la organización indispensable de los fondos del culto, evitando la coacción personal y haciendo de modo que poco á poco se infiltre en las costumbres la necesaria participación de los fieles en el sostenimiento de culto y clero.

Transmitir, si el Papa lo autoriza, á los establecimientos de utilidad pública católicos, en la medida posible, los bienes escolares y de beneficencia.

Enviar á su Santidad un mensaje de adhesión filial, completa y unánime.

Dirigir á los católicos de Francia una carta colectiva, que, siendo documento pastoral, no tendrá el carácter sensacional que muchos esperan.»

Noticias provinciales.

Ferias en Consuegra.—El día 21, á las cinco de la mañana, diana extraordinaria. A las diez gran función religiosa en la parroquia de San Juan Bautista, dedicada al *Santísimo Cristo de la Vera Cruz*, en la cual pronunciará una oración sagrada el Ilustrísimo Sr. D. Luis Calpena, Magistral de la Capilla Real, Rector de San Francisco el Grande, de Madrid, y predicador de S. M. el Rey. A las cinco de la tarde Solemne Procesión desde San Juan Bautista á la ermita del Santísimo Cristo, colocado en la grandiosa carroza que posee. A las nueve de la noche elevación de globos grotescos y fuegos artificiales.

El día 22 gran feria de ganados. A las cuatro extraordinaria corrida de toros, en la que se lidiarán cinco toros de la acreditada ganadería de D. Victoriano Cortés, que serán estoqueados por José García (*Alga-beño*) y Bartolomé Jiménez (*Murcia*). A las nueve de la noche magníficas funciones teatrales y velada musical en el Paseo de la Gloria.

El día 23 continuará la feria de ganados y los festejos de teatro, iluminación y música y elevación de globos grotescos.

NOTA. Las Empresas de coches, para facilitar la concurrencia de forasteros, establecerán servicios especiales á y desde la estación de Yébenes á todos los trenes.

Nos escriben de San Pablo de los Montes manifestando la grata impresión que han dejado los niños de la Colonia Escolar, por su comportamiento en el orden social y religioso, asistiendo á los actos del culto con modestia y devoción edificante. Los dignísimos directores D. Francisco Cuenca y D. Andrés Hornillos, han tenido tal acierto en la dirección de los escolares, que no ha habido que lamentar ni el más pequeño incidente desagradable. El pueblo y las Autoridades les hicieron un recibimiento y despedida atentísima.

Mascarague.—El día 29 del pasado mes de Agosto se dió principio en esta Iglesia parroquial al solemne Novenario que la Hermandad consagra á Nuestra Señora de Gracia. Todos los días, al toque de la Oración, se rezó el Santo Rosario, á continuación la Novena, terminando con la Salve y fervorosa Despedida, cantada por varios jóvenes devotos de esta parroquia. El día 8 de Septiembre tuvo lugar la función principal, ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el muy reverendo P. Francisco Javier Alcalá, de la Compañía de Jesús, quien, con la unción evangélica que le es peculiar, logró conmover el corazón de su numeroso auditorio, demostrando evidentemente que la verdadera felicidad, la dicha positiva no se encuentra en los bienes ni en los placeres de la tierra, sino en el amor puro á Dios y á la Reina de Gracia. La parte musical estuvo á cargo de la escogida banda municipal de Ciudad Real, que interpretó admirablemente las mejores composiciones del canto religioso. Entre los innumerables y preciosos objetos que adornaban el altar de Nuestra Señora de Gracia, ha llamado extraordinariamente la atención una sabanilla bordada con delicado gusto, bajo la dirección de D.ª María Gómez de Agüero y de Leira, por la Srta. Eloisa Sánchez del Pulgar y Mohino, de esta vecindad. Las Autoridades

han cooperado con su asistencia á dar mayor esplendor á las funciones religiosas y demás festejos populares.—*El Corresponsal.*

Fiestas en Guadamur.—Comenzaron el día 7, llevando solemnemente la imagen de Nuestra Señora, desde la ermita al templo parroquial, donde se cantó una bonita salve. Por la noche las tradicionales luminarias, cohetes y fuegos artificiales. El día 8 función solemnísimas, en la que fué orador el popular y amadísimo Párroco de ésta D. Juan Carrillo, quien, como siempre que habla de María Santísima, se excedió á sí mismo. Por la tarde, después de las Completas, fué trasladada la imagen bendita á su propia ermita.

Los días 14 y 15 celebrarán las funciones religiosas acostumbradas, y después una gran corrida de novillos que capearán los diestros acreditados Rodrigo Consuegra y Eusebio Gutiérrez.—*El Corresponsal.*

Por hurto de paja han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos de Ajofrín Francisco Ballesteros y Jorge Martín.

El vecino de Madridejos Narciso Carreño ha sido detenido por la Guardia civil y puesto á disposición del Juzgado correspondiente, por herir á su vecino Julián Chueca con una herramienta de labor.

Por cortar leña abusivamente en la dehesa de *Porrua*, del término de Guadamur, ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Juan Villanueva.

En Morata de Tajuña, un alud de piedra y un torrente de agua arrasaron la Vega. Los labradores demandan del Gobierno ayuda y amparo. Una Comisión de vecinos gimoteará ante el Ministro correspondiente. No faltarán buenas palabras. Pero.... saldrá el sol, y otra vez á sembrar, á continuar la lucha.

Y como decía Lope de Vega con irónico excepticismo:

*Al cabo, que se siembra ó no se siembre,
el año se remata por Diciembre.*

Venta de casa

Talavera de la Reina.

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el día 17 de Octubre de 1906 en el Palacio Arzobispal de Toledo, á las once de su mañana, la casa sita en la calle de la Corredera, núm. 25, bajo el tipo de 10.000 pesetas.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones bajo los cuales se verificará dicha subasta, estarán de manifiesto en el Provisorato.

Noticias de la capital.

Interesante á los padres de familia.—La Administración de este periódico facilita antecedentes de una casa de toda confianza para alumnos del Instituto general y técnico de esta capital.

Precios desde los más económicos.

Asistencia esmeradísima.

En el *Boletín oficial* correspondiente al día 6 del actual aparece inserto el anuncio y pliego de condiciones del Ayuntamiento de esta capital para contratar el servicio de limpieza pública durante los años de 1907, 1908 y 1909.

En el Instituto general y técnico darán comienzo los exámenes de ingreso el día 17 del corriente mes.

El día 1.º de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de clases en la Escuela nocturna para obreros de San Ildefonso.

Los alumnos que se matriculen en ella por vez primera, serán presentados por los padres en la calle de la Trinidad, núm. 16.

Ha fallecido en esta capital, confortada con los Santos Sacramentos, D.ª Ezequiela Gutiérrez Galán, viuda de Aparicio.

A su afligido hijo D. Mariano, como á la demás familia, acompañamos en su justo dolor.

Llamamos la atención de la Junta de Sanidad para que gire una visita de inspección al tugurio, cueva ó pocilga existente en el polígono. Persona que nos merece entero crédito nos dice que aquélla debe desaparecer por ser un foco de infección y no sé si de algo más.

Sección religiosa.

Cuarenta horas.—Día 14, Colegio de Doncellas; 15 y 16, San Nicolás; 17 y 18, Santa Leocadia; y 19 y 20, Santa María Magdalena.

—En la Iglesia de la Compañía de Jesús continúa el Septenario de Dolores á las seis de la tarde, predicando el Padre Fernández. El domingo 16 fiesta principal, á las diez de la mañana, predicando el Padre Nogal. Por la tarde, después del Septenario, procesión por el ámbito de la Iglesia.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ
Comercio. 55. v. Lacio. 8.

Gran Taller y Estudio de Escultura Religiosa de

UREÑA Y CARBONELL

C. COLÓN, 14.—VALENCIA

Se construyen en madera, talla y dorado, templetos, altares, andas, frontales, urnas y toda clase de Imágenes. Especialidad en Imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María. Las obras de esta casa son muy conocidas en Toledo y varios pueblos de la provincia.

Antigua Confitería
de
PÉREZ
Tendillas, 3, y Puerta Llana, 4.

Nuevos
SUIZOS, KRUESAN Y PAN DE MALLORCA
para el desayuno.

Novedad en pasteles.

TALLER DE ESCULTURA

Restauración y encarnación de
Imágenes de madera. Lo bueno se
mejora; lo inútil toma cuerpo y ex-
presión inesperados.

Precios equitativos
y servicio pronto.

Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.

La casa recomendada para los Sres. Sacerdotes
Restaurant Granullaque
Plaza de Barrio Rey, 4 y 6—Teléf. 260—Toledo.

Comedores generales y particulares y servicio
esmerado y económico á la carta.

Relojería de Álvarez
Comercio, 25, Toledo.

Ventiladores eléctricos desde 75 pesetas.

Sebastián Díaz-Marta
Comercio, 10, Toledo

Estatuaria Religiosa en cartón madera.

Existencia siempre de las imágenes si-
guientes:
San José, San Antonio, San Francisco,
Virgen del Carmen, Niño de Praga, Cora-
zones de Jesús y María, Crucifijos, etc., etc.
Todas las imágenes de esta casa se pue-
den bendecir é indulgenciar.
Las hay hasta el tamaño natural.
Objetos de metal blanco «plata meneses»
para Iglesias y Oratorios.
Los mismos precios de las fábricas.
Ventas á plazos y al contado.
Se facilitan catálogos y diseños.

Aguas Minero-Medicinales De la colonia «LA ALISEDA» Provincia de Jaén.

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros
Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José.

No tiene ruidos; desprende en 24 horas 20,365,62 litros
de azoe y con grandes elementos de radioactividad.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas
en la mayor parte de las enfermedades del aparato
respiratorio, como son: catarros laríngeos y bronquia-
les, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas,
infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, pre-
disposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis
bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud».

De efectos segurísimos en las enfermedades del apar-
to digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias,
úlcera del estómago ó del duodeno, catarros intesti-
nales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales,
anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de «La Aliseda» es de montaña. La cor-
dillera Mariánica la defiende de los aires del N. Los
frondosos montes de escasa altura; los pintorescos val-
les; el aire embalsamado por multitud de plantas aro-
máticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable
y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre
el nivel del mar, son los principales factores de aquel
clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra
el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente,
unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasiona
muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de
Junio, y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.
Coches á los trenes mixtos en la estación de Santa
Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad
de avisar.—Fonda de las primeras de España y restau-
rant sin alteración en los precios, café.—Duchas filiformes.
—Pulverizaciones é inhalaciones.—Servicios tele-
fónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días
festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas par-
ticulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos
mismos de comer, ó vivir independiente.

Gran Hotel Imperial y Restaurant
de
Guillermo López
Cuesta del Alcázar, 7—TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios
convencionales.
Esmerado servicio á la carta.

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA
BAJO LA ABOGACIÓN
DE
NTRA. SRA. DEL CONSUELO
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

DIRECTOR
D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE
Menores, 14.—TOLEDO

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repa-
ses especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.
Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos
académicos y gran práctica en la enseñanza.
Las clases empezarán á las cinco de la tarde, y para las que requieran
práctica se cuenta con buen material científico.
Se admiten internos, externos y medio pensionistas.
Pidanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrado en
Junio último.

Primeras materias para abonos minerales

Maquinaria agrícola é industrial.
Arados, gradas, sembradoras y trilladoras de varios sistemas.
Material para bodegas. Molinos y prensas para uva y aceituna.
Bombas y norias. Abonos para todos los cultivos.
Librería agrícola. Semillas de algodón en cinco variedades.
Semillas seleccionadas.

Representante exclusivo en las provincias de Ciudad Real, Jaén y Toledo
de las

Aventadoras á brazo La Fama de Castilla

de
Fructuoso Jiménez y C.ª, de Villalar
laureadas con el primer premio en el Concurso de la Moncloa (Madrid) 1904

Consultas y presupuestos gratis
Juan J. Lasala y Merlo
Empedrada, 1—Valdepeñas (Ciudad Real).

Ornamentos de Iglesia.

LA TRINIDAD
Mayor, 49—MADRID

Esta casa es la que cuenta con más surtido en
géneros tejidos de oro, plata ó seda para la confección,
así como galones, flecos, borlas, puntillas y de-
más artículos para adorno de los mismos.
La larga práctica, su esmerado trabajo, unido á
precios ventajosos sobre las demás casas, es motivo
á que su clientela la profiera entre otras en la segu-
ridad de quedar complacida.

Casa bien surtida:
Comercio, 2 y 4—TOLEDO

FINCA RÚSTICA

Cabida 500 hectáreas.

La mitad próximamente de labor (ras-
trojera), y la otra mitad de monte.
Se da en arrendamiento á pasto y labor
ó separadamente ambas cosas. Aguadero
abundante.
Se admitiría en sociedad ganadero ó
capitalista para explotar la finca.
Detalles el dueño

J. J. Lasala y Merlo
Farmacéutico
Valdepeñas (Ciudad Real).

CUADROS AL ÓLEO

Se forran, planchan y restauran cuadros al óleo
sobre lienzo, aunque estén muy deteriorados.

Larga experiencia. — Práctica continua.
Barrio Nuevo, 17, Toledo.

Imprenta y Librería

de la
Viuda é Hijos de J. Peláez
Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de pla-
ta y piel, Botonaduras, Pilillas y
Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

La Unión Eclesiástica
Grandes talleres de ropa talar

P. José Cayana
Plaza del Celenque, 1
Madrid.

RELOJERÍA DE E. ALVAREZ
COMERCIO, 23 Y 25—TOLEDO

Relojes de todas clases.
Surtido en extraplanos de las mejores marcas.
Taller de composuras garantizadas.

→ Óptica. ←

Lentes y gafas de todas clases.
Especialidad en cristales Becka garantizados.
Lupas. Graduadores. Cristales sueltos. Gemelos. Patillas-armaduras.
Termómetros. Barómetros. Reparaciones de anteojos.

→ Material eléctrico. ←

Hilos. Portalámparas. Arañas. Piñas. Cables.
Pantallas. Brazos. Flexibles. Portatulpas. Portátiles.
Tulpas. Globos. Timbres. Teléfonos. Contadores. Ventiladores.
Lámparas de todos los voltajes de Toledo y Centrales de la provincia.
Instalaciones de luz, timbres y teléfonos.
Se mandan presupuestos.—Tarifas especiales para instaladores.

Sastrería Eclesiástica y de Paisano
de
Claudio Garrido.

Este establecimiento ofrece al público
inmensas ventajas.
Uniformes para Seminaristas á pre-
cios económicos.
Sotanas Romana, Francesa y Espa-
ñola, última novedad.
Capas de Coro, Dulletas y Manteos
de los mejores merinos.
Trajes de paisano de corte esmera-
dísimo; gabanes con forro de seda desde
75 á 100 pesetas.

Hombre de Palo, 13, Toledo.